

Guayaquil, Agosto 28 de 1995

Srs. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
AGRILERTORA S.A.  
Ciudad.

Demis Consideraciones:

Dando el cumplimientos a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Cia. AGRILERTORA S.A. y en la ley de la Cia. observando ademas las obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideracion de ustedes el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la Empresa cortado al 31 Diciembre de 1993, documentos que reflejan claramente el estado economico financiero de la sociedad.

Como es conocimiento de ustedes la empresa paralizo sus actividades, razon por la cual en mis labores emitido a cumplir las obligaciones y los estados financieros a si lo muestra.

Muy Atentamente

Sr. Farid Lertora Juez  
GERENTE GENERAL

28 AGO 1995

